

Ficha Técnica

Servicio:

Trámite: ☒

Área Obligada responsable: Dirección General del Centro de Justicia Alternativa

Denominación del Servicio/Trámite:

Ratificación de mediador Privado.

Objetivo del Servicio/Trámite:

Tener derecho para participar en el proceso de renovación de certificación y actualización del registro de personas mediadoras privadas certificadas por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con el fin de que puedan continuar en el ejercicio de sus funciones.

Requisitos/Documentos requeridos:

1. Realizar el pago correspondiente a la ratificación de mediadores privados a través de la Plataforma Integral de Cobro (PIC).
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable vigente.
3. Presentar la manifestación de renovación de certificación.

¿Quién lo puede solicitar?

Personas Mediadoras Privadas que deseen renovar su certificación y registro por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Domicilio:

Avenida Niños Héroes No. 133 1er. piso, esquina Dr. Navarro, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México

Teléfono:

55 9156 4997

Extensión:

Mediación Privada 111204, 111205 y 111248

Horario:

De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

Costo:

\$ 4,258.76

**Se requiere
formato:**

**Si,
adjuntarlo**

☐

No

X

FORMATO: (Adjuntar formato, para el caso de ser aplicable.)